

DOCUMENTOS DE APOYO AL PROFESORADO

- PROGRAMA RED DE APOYO DEL COLEGIO.
- PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO (anexo1).
- DOCUMENTO INFORMATIVO A PADRES. (anexo2).
- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI).
- SOLICITUD DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

CEIP SANTA ANA

PROGRAMA RED DE APOYO AL ALUMNADO DEL COLEGIO SANTA ANA.

Objetivo: La red de apoyo al alumnado en nuestro Centro se considera un instrumento eficaz y de calidad para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en determinados alumnos/as que necesitan una atención educativa más individualizada en algún momento de su escolarización con el objetivo de que alcancen las competencias básicas de su nivel, siendo de este modo una medida de atención a la diversidad para prevenir e intervenir el fracaso escolar de nuestro alumnado, incardinándose en el Proyecto Educativo.

Alumnado candidato al Programa:

- Alumnos que repiten curso.
- Alumnos que promocionan de nivel con áreas pendientes, priorizando las instrumentales de mates y lengua.
- Alumnos que presentan evaluación negativa en las pruebas iniciales de nivel (evaluación cero) de septiembre.
- Alumnado con desconocimiento total o parcial de la lengua castellana.
- Alumnos de incorporación tardía en el sistema educativo español con desfase curricular.
- Alumnado con alta capacidad intelectual, alto rendimiento educativo o sobredotación intelectual cuyas necesidades no pueden satisfacerse en el aula ordinaria y necesitan un programa de enriquecimiento y ampliación individualizado de las competencias básicas (previa Evaluación Psicopedagógica por el Equipo de Orientación y Apoyo).

- Alumnos que presentan problemas de conducta o convivencia y necesitan en algún momento puntual la atención del profesor de la red de apoyo.
- Otros:

Profesorado participante:

Profesores/as con horas complementarias y de todas las áreas.

Procedimiento de incorporación y seguimiento del alumnado:

Durante las evaluaciones iniciales de principio de curso se realizará la primera propuesta de aquellos alumnos candidatos que cumplen los perfiles descritos anteriormente para ser apoyados. En las tres evaluaciones posteriores se revisará su evolución y se tomarán decisiones sobre la continuidad en el programa y se analizarán el rendimiento obtenido. No obstante, se podrán incorporar alumnos en cualquier momento del curso previa reunión del tutor, el profesor de la red de apoyo que intervendrá con el alumno propuesto, Jefatura de Estudios y Orientador.

Plan de trabajo: Para cada alumno se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado operativo, práctico, sencillo que servirá como guía y orientación de trabajo en el que figurarán los siguientes apartados: Competencias Básicas a alcanzar en el área, actividades, materiales, espacios, instrumentos de evaluación y coordinación con el tutor/a. Se informará a la familia de la decisión adoptada por el equipo educativo de la incorporación de su hijo al apoyo, recabando por escrito los motivos de desacuerdo si existiera algún caso al respecto.

Evaluación del Programa:La evaluación será continua, participativa y final; introduciendo propuestas o cambios si así se considera conveniente para mejorar el Programa durante el curso.

Los indicadores de evaluación del alumnado serán:

- Número de alumnos/as del Programa que han recuperado las materias pendientes y promocionan de curso.
- Grado de disminución del fracaso escolar del alumnado en el Centro.
- Grado de satisfacción del alumnado hacia el apoyo realizado a través de cuestionarios.

Los indicadores de evaluación del profesorado serán:

- Número de profesores/as que han participado en el Programa.
- Número de coordinaciones entre el profesor de la red de apoyo y el tutor del alumno.
- Grado de satisfacción del profesorado.
- Propuestas de mejora para el próximo curso.